



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA N° 000474

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: SEGUNDA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN DE EVALUAR PARA AVANZAR -AVANCE

FECHA: 06 OCT 2022

Cordial saludo respetados,

En el marco de la implementación de la segunda aplicación de la política de Evaluar para Avanzar, la Secretaría de Educación se permite informar que conforme al reporte del ICFES con corte al 3 de octubre, el Departamento de Córdoba tiene un avance del 2,3% de estudiantes que finalizaron al menos un instrumento de valoración y un avance del 1% de estudiantes que finalizaron todos los instrumentos que ofrece la estrategia, frente al total de estudiantes inscritos.

A continuación, se detalla el avance de la segunda aplicación de Evaluar para Avanzar, desagregada por Municipio:

MUNICIPIO	ESTUDIANTES INSCRITOS	DOCENTES INSCRITOS	ESTUDIANTES CON CREDENCIAL	ESTUDIANTES FINALIZARON AL MENOS 1 IV	% ESTUDIANTES FINALIZARON AL MENOS 1 IV	ESTUDIANTES FINALIZARON TODOS LOS IV
AYAPEL	8155	350	850	707	8,7%	69
BUENAVISTA	3327	150	84	49	1,5%	0
CANALETE	2599	94	0	0	0,0%	0
CERETÉ	13732	450	253	85	0,6%	82
CHIMÁ	1959	78	0	0	0,0%	0
CHINÚ	7358	288	1806	816	11,1%	74
CIÉNAGA DE ORO	9515	387	613	0	0,0%	0
COTORRA	2271	101	0	0	0,0%	0
LA APARTADA	2321	94	0	0	0,0%	0
LOS CÓRDOBAS	2724	124	25	11	0,4%	0
MOMIL	2557	72	196	40	1,6%	0
MONTELÍBANO	13648	480	4142	820	6,0%	722
MOÑITOS	4820	228	0	0	0,0%	0
PLANETA RICA	10221	322	967	266	2,6%	262
PUEBLO NUEVO	3995	208	0	0	0,0%	0
PUERTO ESCONDIDO	4013	179	27	27	0,7%	0
PUERTO LIBERTADOR	7495	296	497	122	1,6%	242
PURÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN	2771	133	127	3	0,1%	97
SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	7260	302	895	34	0,5%	0
SAN ANTERO	5560	190	21	5	0,1%	14



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

000474

SAN BERNARDO DEL VIENTO	5794	226	815	287	5,0%	0
SAN CARLOS	3536	176	391	139	3,9%	0
SAN JOSÉ DE URÉ	1386	27	0	0	0,0%	0
SAN Pelayo	5639	256	573	49	0,9%	209
TIERRALTA	17416	633	692	280	1,6%	1
TUCHÍN	6966	224	27	27	0,4%	0
VALENCIA	7036	273	0	0	0,0%	0
TOTAL	164074	6341	13001	3767	2,3%	1772

Teniendo en cuenta que el avance que se evidencia es poco significativo, desde esta Secretaría se les solicita comedidamente que por favor efectúen la aplicación de los instrumentos de Evaluar para Avanzar de 3<sup>a</sup> a 11<sup>o</sup>, en la modalidad de presentación acorde al contexto de su establecimiento (Online, Offline y cuadernillos descargables en PDF), teniendo en cuenta que la fecha límite para esta aplicación de los instrumentos es el 25 de octubre de 2022.

Modalidades de aplicación:

- **Online:** para estudiantes que tienen acceso a computador con conexión a internet. <https://www.youtube.com/watch?v=G6itGkkyCHI>
- **Offline:** para estudiantes que tienen acceso a computador sin conexión a internet <https://youtu.be/230XLkmBzvA>
- **Cuadernillos descargables-PDF:** para estudiantes que no tienen acceso a computador <https://youtu.be/24oFWaxvSHk>

En caso de que los docentes y rectores requieran soporte en la implementación de Evaluar para Avanzar 2022, pueden escribir al correo electrónico [evaluarparaavanzar@icfes.gov.co](mailto:evaluarparaavanzar@icfes.gov.co), también pueden comunicarse vía telefónica desde Bogotá al 601-3793810, desde su celular al 601-3793810, o desde un fijo nacional a la línea gratuita 018000-115004.

Comprometámonos con esta política y con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Atentamente,

**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad  
Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario